INFORME DE EVALUACION

Señor:
MILCIADES FLORES CUBILLA
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO, se reúne siendo las hs 10:31 del día 15 de noviembre de 2023 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2023 - CD N° 28/2023 CERCADO PERIMETRAL Y PORTÓN EN LA ESC.BÁS.Nº 14968 KA´ATYMI CON ID 437123** cumplimos en remitirle el correspondiente informe de evaluación. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID.: ***437123***

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-003-07 ***"CONSTRUCCIONES"***. ----------

C. **PUBLICACION**: 26-10-2023 - 08:35

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN** han sido designados por Resolución Municipal Abog. Marlíes Garay, Magali Martínez y el Sr. Ariel Chamorro, funcionarios de la Municipalidad de Pirapo. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 10 de noviembre de 2023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta N.º 1: **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL**	GS. 56.357.838 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO GUARANIES)
Oferta N.º 2: **RUBEN DARIO BENITEZ**	GS. 57.602.638 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO GUARANIES).
Oferta N.º 3: **HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ**	GS. 60.093.288 (SESENTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO GUARANIES)

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: **No hubo observaciones.** ----------

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

Art. 59.- Aclaración de ofertas del Decreto N 2992/19. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecte de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los o 'rentes se realizarán por escrito. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta. ----------

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA. -

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los Oferentes **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, RUBEN DARIO BENITEZ y HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ. --**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS JURIDICAS*	ANÁLISIS	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL	RUBEN DARIO BENITEZ	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta deberá ser presentada como Póliza de seguro o garantía bancaria	Presentó póliza de seguro de mantenimiento de oferta debidamente completado conforme al requerimiento del PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la	Presento fotocopia autenticada del Estatuto social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presento Constancia de Ruc	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentó fotocopia de Cedula de la representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, y su modificación por la Ley 6716/2021, en concordancia a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa es Unipersonal y fue analizado la situacion del Sr. **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, RUBEN DARIO BENITEZ y HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ** se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Se procedio a verificar por los medios disponibles, si el oferentes y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a), y b), m) y n) del Articulo 40 de la Ley N 2051/03, modificado por la Ley N 6716/2021. Aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria	*CUMPLE	**CUMPLE	***CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITE DE EVALUACION M.O.C.

Escaneado con CamScanner

	de la Funcion Publia, donde no registran ningun datos. - Finalmente fue analizado la situacion de los socios y representante legal del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. *			

*

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
4962813
4962813

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2172215, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

**

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4962209

4962209

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RUBEN DARIO BENITEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4082897, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

***

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4937760

4937760

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2383839, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
2,383,839	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

7. ESTUDIO DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES. -

De conformidad del Decreto reglamentario N° 2992/19 en su Art. 63 establece: *Método de evaluación. Sistema de presentación de ofertas en sobre único,*

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO – COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Numeral 1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
Numeral 2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
Numeral 3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.

Por lo tanto, se procede a estudiar al oferente **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL** el resultado es como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Se visualiza la presentación de la Constancia de Inscripción del empleador y el Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y no se visualiza ningún certificado vigente de ninguno de los oferentes como se aprecia en la captura de pantalla adjunta. *	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2020, 2021 y 2022.	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2020, 2021 y 2022. Mediante el Formulario N° 5 Situación Financiera - Presento una Constancia de Poseer una Línea de crédito Activa expedido por el Banco a favor de la Sr RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL	CUMPLE CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 %	- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Experiencia general en obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presento Copia simple de Acta de recepción de obras de los **2019, 2020, 2021 y 2022** Presento Copia simple de Contratos de los años 2019, 2020, 2021 y 2022. -	CUMPLE CUMPLE
Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020, 2021 y 2022 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL. -	- Presento copia de contratos que guarda relación al objeto de llamado **Construcciones civiles en general** de los años 2019, 2020, 2021 y 2022	CUMPLE
Capacidad en materia de personal - Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras	Presento Residente de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia simple de Cedula de Identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - Un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.	Presento Jefe de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia simple de Cedula de Identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC.	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 camión tumba* • *1 Retro excavadora* • *Hormigonera de 400 lt. Como mínimo* • *Contenedor permanente* • *Cortadora cerámica a disco* • *Escalera dobles y simples* • *Andamios modulados* • *Escalera de aluminios* • *Palas anchas y de puntas* • *Carretillas metálicas* • *Perforadora eléctrica* • *Asada* • *Mazo, martillo*	Presento Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente ***RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL*** realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

- **EL RESULTADO NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS.**

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

9. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **de RUBEN DARIO BENITEZ,** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP Nº 1890/2020 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítems del llamado CD N° 28/2023 CERCADO PERIMETRAL Y PORTÓN EN LA Esc.Bás.Nº 14968 Ka´atymi con ID: 437123								
				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%Variacion de Precios
1	Cartel de obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0%
2	Limpieza y preparación de terreno	Metro lineal	240	12.500	3.000.000	12.500	3.000.000	0%
3	Replanteo y marcación	Metro lineal	240	3.500	840.000	3.500	840.000	0%
4	Poste curvo de hormigon de 2,50m x 4pulgadas. Colocados en pozos de 30 x30x60cm. Colocado	Unidad	74	85.000	6.290.000	85.000	6.290.000	0%
5	Excavación y carga de zapatas de H° A°	Metros cúbicos	0,7	2.075.520	1.452.864	2.075.520	1.452.864	0%
6	Pilares de H° A° visto	Metros cúbicos	1,31	2.351.106	3.079.949	2.351.106	3.079.949	0%
7	Cimiento P.B.C. 0,35 x 0,30 m	Metros cúbicos	24,55	451.500	11.084.325	451.500	11.084.325	0%
8	Muro de nivelaciòn de 0,30 m	Metros cuadrados	70,14	175.000	12.274.500	175.000	12.274.500	0%
9	Alambre liso galvanizado Nº 9:1 inferior, 2 intermedio y 1 superior	Metro lineal	234	7.500	1.755.000	7.500	1.755.000	0%
10	Alambre de púas "Elefante": tres hiladas	Metro lineal	234	8.800	2.059.200	8.800	2.059.200	0%
11	Tejido de alambre 2" x 2" de 1,50 m de altura	Metro lineal	234	33.000	7.722.000	33.000	7.722.000	0%
12	Portón de (5,00x2,00m) de 2 hojas: Caño redondo de 1 1/2", Caño Rigidizante en diagonal de 1". Tejido de alambre de 2". Pasador. Pintura sintetica. Soportes laterales: caño galvanizado de 3"	Unidad	1	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0%
13	Portón de 1,20x2,00m Caño redondo de 1 1/2". Tejido de alambre Nº 14. Pasador. Pintura sintetica. Sportes laterales: caño galvanizado de 3".	Unidad	1	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	0%
14	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000	500.000	500.000	0%
				Precio Total	56.357.838	Precio Total	56.357.838	

La oferta de la Empresa **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL,** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinticinco porciento (25%) por debajo del precio referencial y el quince

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

por ciento (15%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

10. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que los oferentes ***RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL CON RUC N° 2172215-3, **RUBEN DARIO BENITEZ CON RUC N° 4082897-2 y ***HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC N° 2383839-6, presenta el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL** QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, se pudo apreciar el certificado vigente en el portal del www.mic.gov.py como se visualiza en la captura de pantalla adjunta.*** Por lo tanto, serán acogido a esta preferencia establecida en esta normativa legal vigente.

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	160596		876066	VerCertificado	Autorizado.	08/09/2023 17:26:49	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	149791		840989	VerCertificado	Autorizado.	24/04/2023 09:20:16	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	142844		807359	VerCertificado	Autorizado.	27/10/2022 21:26:47	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	129226		766167	VerCertificado	Autorizado.	27/05/2022 16:08:16	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	122017		741566	VerCertificado	Autorizado.	14/02/2022 16:37:38	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	121333		738791	VerCertificado	Autorizado.	26/01/2022 17:10:58	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	109987		697785	VerCertificado	Autorizado.	23/07/2021 15:42:50	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	103834		678865	VerCertificado	Autorizado.	18/05/2021 16:23:45	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	97632		659967	VerCertificado	Autorizado.	25/02/2021 17:15:16	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	90083		631952	VerCertificado	Autorizado.	19/10/2020 22:00:21	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	83005		606986	VerCertificado	Autorizado.	29/06/2020 14:46:11	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	77980		590749	VerCertificado	Autorizado.	24/03/2020 10:22:58	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	77388		589151	VerCertificado	Autorizado.	17/03/2020 16:16:08	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	67597		561357	VerCertificado	Autorizado.	04/11/2019 10:25:21	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	47275		507616	VerCertificado	Autorizado.	11/03/2019 15:23:34	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	41262		483298	VerCertificado	Autorizado.	26/10/2018 19:05:22	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	29947		448667	VerCertificado	Autorizado.	02/05/2018 17:24:07	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	26512		429567	VerCertificado	Autorizado.	26/12/2017 14:57:22	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	21189		407374	VerCertificado	Autorizado.	28/08/2017 19:29:20	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL
Servicio	11480		369455	VerCertificado	Autorizado.	26/01/2017 15:41:26	21722153	RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL

Total Row Count in Report- 20
Row(s) 1 - 20

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO — COMITE DE EVALUACION U.O.C

Escaneado con CamScanner

**

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — Ventanilla Única de Exportación | Ministerio de Industria y Comercio Paraguay | Paraguái Tetã Mba'e'apopy Ha Ñemu Motenondeha | Gobierno del Paraguay

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	167002		894221	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2023 16:51:15	40828972	RUBEN DARIO BENITEZ

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

***

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Egresos de las rend... Tigo Sports Paragu... Tigo Sports Paraguay

VUE — Ventanilla Única de Exportación | Ministerio de Industria y Comercio Paraguay | Paraguái Tetã Mba'e'apopy Ha Ñemu Motenondeha | Gobierno del Paraguay

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	166017		890643	VerCertificado	Autorizado,	30/10/2023 18:21:46	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	165322		888068	VerCertificado	Autorizado,	25/10/2023 18:32:18	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	156031		861317	VerCertificado	Autorizado,	12/07/2023 12:23:54	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	147565		830244	VerCertificado	Autorizado,	13/03/2023 17:07:19	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	131714		771794	VerCertificado	Autorizado,	17/06/2022 19:02:26	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

Se analiza igualmente a las firmas los oferentes **RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL CON RUC N° 2172215-3, RUBEN DARIO BENITEZ CON RUC N° 4082897-2** y **HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC N° 2383839-6**están domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. –

11.MOTIVOS DE CALIFICACION. -

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ — COMITE DE EVALUACION N°1

Escaneado con CamScanner

recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

12. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ---

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, ***RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa METALURGICA NUÑEZ de RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL con RUC N° 2172215-3 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 28/2023 - CD N° 28/2023 CERCADO PERIMETRAL Y PORTÓN EN LA ESC.BÁS.Nº 14968 KA'ATYMI con ID N° 437123*** por el monto total de ***GS. 56.357.838 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO GUARANIES).*** De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se da por terminado este acto siendo las 08:48 hs. ----------

ES NUESTRO INFORME.

.....
Marlíes Garay

.....
Magaly Martínez

.....
Ariel Chamorro

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner